OFICINA ATENCIÓN A VICTIMAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 000204 de 2024

1. PERIODO DE EJECUCION Y SUPERVISION:

El periodo ejecutado y que se da seguimiento a las actividades realizadas en cuatro (4) meses desde el 20 de septiembre 2024 hasta el 15 de diciembre del 2024 así: 20 de septiembre 2024 (Jornada de identificación), 16 17 de octubre 2024(segunda feria de servicios), 28 de noviembre (actividad del Plan de Prevención), 3 y 4 de diciembre 2024 (apoyo a redes), 4 de diciembre de 2024 (segunda campaña inscripción libreta militar), 9 diciembre (actividad del Plan de Prevención) 9 y 10 (caracterización población victima), 11 de diciembre (campaña registraduría nacional del estado civil), 15 de diciembre (actividad de prevención).

2. GENERALIDADES

2.1 Identificación del Contrato

CONTRATO:	000204 DE 2024
CONTRATISTA:	**RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA**
OBJETO:	"SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011, DENTRO DEL PROGRAMA ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS, CONFORME LO REQUERIDO POR EL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL SEGÚN ACTA No.03 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
VALOR:	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($21.800.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	EL PRESENTE CONTRATO SERÁ EJECUTADO EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR CONTRATADO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. EL PLAZO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024;
OFICINA SUPERVISORA:	OFICINA ATENCION A VICTIMAS
FECHA DE INICIACION:	03 DE ABRIL DE 2024.

2.2 Soporte Presupuestal y Financiero.

Disponibilidad Presupuestal	CDP NO. 2024000204	$ 21.800.000

Scanned with CamScanner

Registro Presupuestal	REGISTRO PRESUPUESTAL N0. 2024000297	$ 21.800.000

2.3. Garantías aprobadas.

ASEGURADORA	**POLIZA**		
Aseguradora solidaria de Colombia	**N0. 560-47-994000177197**		
Garantía	**Vigencia**		**Suma Asegurada**
CUMPLIMIENTO	01/04/2024	02/08/2025	4.360.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/04/2024	02/02/2028	4.360.000
CALIDAD DEL BIEN	01/04/2024	02/02/2026	4.360.000

3. ACTAS

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
ACTA DE INICIO	**1**	**29 DE MAYO DE 2024.**
ACTA	**2**	**25 DE JULIO 2024**
ACTA	**3**	**17 DE DICIEMBRE**

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO**
1.Suministrar todos los elementos logísticos, con plena disponibilidad, en cualquier fecha y hora cuando lo requiera la entidad, para las personas víctimas que residen en el municipio de Garzón Huila	CUMPLE	El contratista suministró todos los elementos logísticos con plena disponibilidad en las siguientes actividades, Jornada de identificación, segunda feria de servicios, actividades del Plan de Prevención, apoyo a redes, segunda campaña inscripción libreta militar, caracterización población víctima, campaña registraduría nacional del estado civil.

Scanned with CamScanner

2.Realizar el suministro conforme a las especificaciones y condiciones técnicas con sujeción a los precios unitarios.	CUMPLE	El contratista suministró los elementos conforme a las especificaciones y condiciones técnicas con sujeción a los precios unitarios.
3.Garantizar que los alimentos con destino a las personas víctimas que residen en el municipio de Garzón Huila, cumplan con las debidas normas de higiene y conservación de la cadena alimenticia.	CUMPLE	El contratista garantizó que los alimentos con destino a las personas víctimas que residen en el municipio de Garzón Huila, cumplieran con las debidas normas de higiene y conservación de la cadena alimenticia.
4.Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	El contratista garantizó el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la ejecución del objeto contractual
5.Reponer de inmediato los alimentos que no cumplan con las características organolépticas adecuadas (en su oler, sabor, color, apariencia y textura) o que no se encuentren en óptimas condiciones para su consumo, presenten características de contaminación y/o aspecto deteriorado.	NO SE REQUIRIO	No se requirió al contratista reposición de alguno de los alimentos entregados para la actividad (conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas)
6.Realizar y coordinar con el MUNICIPIO las acciones necesarias para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	El contratista coordinó con el Municipio, específicamente con la supervisora del contrato para la realización de la actividad, conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado.
7.Destinar los recursos económicos aportados por El Municipio para la ejecución del presente contrato, velando por el buen manejo de los mismos, la correcta y pronta ejecución de las labores necesarias para cumplir con el objeto, alcance y responsabilidades del Contrato.	CUMPLE	El contratista destinó los recursos económicos aportados por El Municipio para la ejecución del presente contrato, velando por el buen manejo de los mismos, la correcta y pronta ejecución de las labores necesarias para cumplir con el objeto, alcance y responsabilidades del Contrato.
8.Presentar a EL MUNICIPIO un informe por escrito, que contenga la relación de cada uno de los suministros realizados durante el periodo relacionando: fecha, hora de servicio y/o suministro.	CUMPLE	El contratista presentó el informe por escrito, el cual contiene la relación de cada uno de los suministros realizados durante la actividad, fecha, hora de servicio.
9.Garantizar la disponibilidad del suministro de alimentación, los cuales deberán ser entregados en cada una de las actividades a realizar con sus respectivos empaques.	CUMPLE	El contratista garantizó la entrega del suministro de alimentos en sus respectivos empaques.
10.El contratista guardara confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre	CUMPLE	El contratista cumplió con la confidencialidad de toda la información que se le entregó.

Scanned with CamScanner

bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responder civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.		
11.De acuerdo a lo establecido en el Decreto 248 de 2021, el contratista se obliga a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos, deberá demostrar su cumplimiento al supervisor en los informes periódicos presentados.	CUMPLE	El contratista cumplió en la compra a pequeños productores agropecuarios y/o la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos, demostrando por medio del documento.
12.Conforme establece el artículo 7 de la Ley 2046 de 2020, el contratista deberá comprometerse con la entidad a adquirir productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones, mediante presentación de facturas de productores del municipio de Garzón.	CUMPLE	El contratista cumplió con la compra de productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones, se evidencia por medio de las facturas.
13.Atender las observaciones y requerimientos que efectúe el supervisor.	CUMPLE	El contratista atendió las observaciones dadas por el supervisor
14.Mantener vigentes todas las garantías que ampara el contrato en caso de que sean pactadas.	CUMPLE	El contratista mantiene vigente las garantías que amparan el contrato de suministro.
15.El contratista cumplirá con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la Administración Municipal de Garzón.	CUMPLE	El contratista cumplió con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad,
16.Garantizar y sostener los precios ofertados, hasta el cumplimiento 100% del contrato, sin tener en cuenta las fluctuaciones del mercado frente al precio de la divisa del dólar.	CUMPLE	El contratista sostuvo los precios ofertados de acuerdo a su oferta económica.
17.Presentar al supervisor del contrato informes parciales	CUMPLE	El contratista presentó al supervisor el primer informe parcial
18.Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE	No se requirió del desarrollo de obligaciones adicionales a las contratadas.

Scanned with CamScanner

5. CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento del objeto del contrato durante el término 9 de abril de 2024 (conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas)	El contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI _X_ NO ___
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del servicio obtenido por el municipio.	El Supervisor hace constar que el servicio del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales. aprobado _X_ o rechazado ____
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del servicio obtenido por el Municipio.	No existen dificultades hasta el momento.
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir deviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No existen recomendaciones hasta el momento.

6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Oficina de atención a víctimas.

De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. (IBC 40% de la mensualidad). Planilla del mes de septiembre No. 4570896583, planilla del mes de octubre No. 4571165701 y planilla del mes de noviembre No. 4583813482 y planilla del mes de diciembre No. 4583189010, número del contrato **000204 de 2024**

PLANILLA SEPTIEMBRE NO. 4570896583		**PLANILLA OCTUBRE N0. 4571165701**		**PLANILLA NOVIEMBRE N0. 4583813482**		**PLANILLA DICIEMBRE N0. 4583189010**	
APORTES	**VALOR**	**APORTES**	**VALOR**	**APORTES**	**VALOR**	**APORTES**	**VALOR**
SALUD	$ 162.500	SALUD	$ 163.500	SALUD	$ 164.000	SALUD	$ 162.500
PENSIÓN	$	PENSIÓN		PENSIÓN		PENSIÓN	
ARL	$ 6.900	ARL	$ 6.900	ARL	$ 6.900	ARL	$ 6.900
TOTAL $169,300		**TOTAL: 170,400**		**TOTAL: 170,900**		**TOTAL: 169.300**	

Scanned with CamScanner

El contratista manifiesta por escrito no tener personal a cargo para el desarrollo del objeto contractual, razón por la cual no es responsable del pago de parafiscales.

7. **SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO**

El contratista adjunta al contrato y proceso en competencia, cuenta de cobro del servicio prestado a cargo al contrato en mención, 20 de septiembre 2024 (Jornada de identificación) por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($1.520.000) M/CTE, 16 y 17 de octubre 2024(segunda feria de servicios)por valor de DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS($2.065.000) M/CTE, 28 de noviembre, 9 y 15 de diciembre (actividades del Plan de Prevención), por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DE PESOS (2.990.000) M/CTE y 4 de diciembre 2024 (apoyo a redes) por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DE PESOS (2.990.000) M/CTE, 4 de diciembre de 2024 (segunda campaña inscripción libreta militar) por valor DE UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.570.00) M/CTE, 9 y 10 (caracterización población victima) por un valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000)M/CTE, 11 de diciembre (campaña registraduría nacional del estado civil) por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($1.520.000) M/CTE. Siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:	$ 21.800.000
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:	N.A
Valor ejecutado del contrato:	$ 7.165.000
No de factura o documento equivalente a pagar o a causar del periodo certificado	CUENTA DE COBRO No.03
Valor a pagar pendiente de pago	$12.635.000
Amortización del anticipo	N.A
Saldo por ejecutar del contrato	$ 2.000.000

8. **SEGUIMIENTO JURIDICO**

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

9. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

Scanned with CamScanner

10. **CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS**

La supervisión hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos profesionales de los meses (septiembre, octubre, noviembre y diciembre).

Que la cobertura en tiempo y valor de los amparos de las garantías de cumplimiento, se encuentra ajustada a lo pactado en el contrato SI ____ , NO_____.o N.A__x__

Anexo: según la naturaleza del contrato el Supervisor exige al contratista documentación soporte de verificación de cumplimiento del contrato, los cuales hacen parte del informe de supervisión los cuales son: Informe de actividades del contratista, Orden de pago, factura o documento equivalente, soporte de pago de seguridad social, certificación de impuesto sobre la renta, copia del número de cuenta bancaria, copia del CDP Y R.P

De conformidad con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato emite concepto FAVORABLE para el pago de la mensualidad por el periodo correspondiente, en razón de DOCE MILLONES SEIS CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PEOS ($12.635.000) M/CTE.

Dado en Garzón, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024.

MAYERNY VARGAS SANTOS
ASESOR OFICINA ATENCION VICTIMAS.
Supervisor.

Scanned with CamScanner